

LISTADO DEPORTISTAS DE INTERÉS 2025

Las competiciones a baremar y los baremos de puntuación que se tendrán en cuenta son los siguientes:

Participación en EYOC y JWOC: Se otorgan 2 puntos por cada campeonato en el que se haya participado.

Campeonato de España de Orientación a Pie (CEOP) en las modalidades de larga distancia, media distancia y sprint:

- 2 puntos por haber alcanzado el podio en cada distancia.
- 1 punto por clasificarse entre los seis primeros en cada distancia.
- 0.5 puntos por entrar en el top 10 en cada distancia.

Campeonato de España de Selecciones Autonómicas (CESA) en larga distancia, media distancia y sprint:

- 2 puntos por haber alcanzado el podio en cada distancia.
- 1 punto por clasificarse entre los seis primeros en cada distancia.

Liga Española de Orientación a Pie (LEOP) y Sprint (LEOPS):

- 2 puntos por haber alcanzado el podio en cada ranking.
- 1 punto por clasificarse entre los seis primeros en cada ranking.

Existe factor de corrección (puntuación obtenida x1,6) para los deportistas de 2005 al no poder optar a competir en el CESA por superar la edad.

